
Sesión Ordinaria del día 23 de abril de dos mil veinte a las 10:30 horas, en el
Salón de Sesiones de Palacio Municipal.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenos días a todos.

Se le concede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con su venia, Señor Presidente.

Con fundamento en la fracción I del artículo 29 y fracción III del artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, el Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, los convocó a Sesión Ordinaria. Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se instruye al Secretario del Ayuntamiento pase lista de asistencia.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con su venia, Señor Presidente.

Pasaré lista de asistencia para dar inicio a la Sesión Ordinaria de este 23 de abril de 2020.

*Presidente Municipal, Ciudadano Efraín Villegas Aceves; **Presente.***

*Síndico Municipal, Ciudadana Nancy Vázquez Gómez; **Presente.***

*Ciudadano Rigoberto Ramírez Ornelas; **Presente.***

*Ciudadana Diana Elizabeth Rodríguez Salinas. **Presente.***

*Ciudadano Federico Vázquez López; **Presente.***

*Ciudadana Erika Elizabeth López Zermeño; **Presente.***

*Ciudadano Fernando Zermeño Muñoz. **Presente.***

*Ciudadana Raquel Pérez Gutiérrez; **Presente.***

*Ciudadano Arturo Cruz Hernández; **Presente.***

*Ciudadano Juan José de Anda González; **Presente.***

Ciudadana Noemí Oliva Morales;

Señor Presidente, Síndico, Regidores, la Regidora, Lic. Noemí Oliva Morales me solicitó someter ante el Pleno del Ayuntamiento la justificación de su inasistencia por cuestiones de índole personal. En votación económica les consulto si lo aprueban, quien esté por la afirmativa sírvase a manifestarlo. **Aprobado**

En los términos de lo dispuesto en los artículos 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y 10 del Reglamento del

Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco, existe quórum al estar presentes 10 regidores.

Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Existiendo quórum, se declara abierta esta SESIÓN ORDINARIA del Ayuntamiento de San Julián, correspondiente al día 23 de abril de 2020 y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento lea el orden del día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: *Con su venia, señor Presidente.*

Se propone para regir la Sesión Ordinaria el siguiente orden del día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN 03/2020, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2020.

IV.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBEN LOS GASTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/JLRZ/2020-54.

V.- LA REGIDORA, C. RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ, SOLICITA SE DESTINEN LOS RECURSOS DE LOS FESTIVALES DEL DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL MAESTRO PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES DE NUESTRO MUNICIPIO ANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19.

VI.- DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Está a su consideración, señores regidores, el orden del día propuesto.

En votación económica les consulto si lo aprueban. **Aprobado.**

Toda vez que se ha pasado lista de asistencia, se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria y, se aprobó el orden del día, se tiene por desahogado el primer y segundo punto.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con su venia, señor Presidente.

III. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN 03/2020, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2020.

Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pongo a su consideración el omitir la LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 03/2020, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2020, toda vez que ha sido circuladas previamente y están enterados del contenido de la misma.

En votación económica les pregunto si se omite la lectura del acta. **Aprobado.**

Se omite la lectura del acta.

Está a su consideración, señores regidores, la aprobación DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 03/2020, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2020, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra.

En votación económica les consulto si la aprueban.

Aprobado.

Se declara aprobada EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 03/2020, CELEBRADA EL DÍA 26 DE MARZO DE 2020.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con la lectura del Orden del Día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con su venia, señor Presidente.

IV. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBEN LOS GASTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/JLRZ/2020-54.

Es cuanto, Señor Presidente.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Alguien desea hacer uso de la voz.

REGIDOR, LIC. JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ: Nada más una duda; en los gastos está la reparación del kit de cadena D6 son \$160,000.00 (ciento sesenta mil pesos) nada más quiero saber si es adicional a un recurso que ya se había autorizado cerca de 200,00.00 mil (doscientos mil).

PRESIDENTE MUNICIPAL: Es ese mismo.

REGIDOR, LIC. JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ: Es que ya se había propuesto en una sesión y se había autorizado, nada más tengo esa duda, si es el mismo o es otro.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Es el mismo gasto, se cotizó en \$200,000.00 mil pesos (doscientos mil pesos) pero se logró la reducción a \$160,000.00 mil pesos (ciento sesenta mil pesos)

REGIDORA, C. RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ: ¿Es el que se aprobó la otra vez?

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Así es.

REGIDOR, C. FERNANDO ZERMEÑO MUÑOZ: Es que respetaron el precio del dólar anterior y aunado a eso obtuvieron en el trato un 20% de descuento, por eso que de \$200,000 mil que se aprobó, se logró que se los dejaran en \$160,000.00 mil, es un logro del equipo de trabajo

REGIDROA, C. RAQUEL PÉREZ GUTIERREZ: ¿y ya quedó funcionado la máquina, quedó en buenas condiciones? O todavía va resultar que no la pueden poner a trabajar.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se adquirió apenas este Kit de cadena, no se ha instalado, se va instalar apenas, y una vez que esté instalado se pone a trabajar el D6, ojalá y no resulta nada más, ya una vez que esté trabajando, el mismo operador nos dirá si fue todo, o aún queda algún otro daño pendiente.

REGIDROR, LIC. JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ: En otro de los puntos, habla de la contratación de un despacho para apoyar el tema de hacienda pública, ¿va ser una presentación el despacho? Es que dice ahí presentación. Aquí la idea es saber si se va autorizar un despacho que va ayudar al tema de cuenta pública, pues conocer los alcances del contrato.

SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. NANCY VÁZQUEZ GÓMEZ: Nada más para aludir un poco, ahí dice prestación de servicios profesionales no presentación de dicho, entonces sería el prestar sus servicios para esa área.

REGIDROR, LIC. JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ: Sí está muy bien, pero quisiéramos conocer quién es el despacho, los alcances, se le van a pagar \$15,000.00 pesos (quince mil pesos) más IVA, nada más a partir de cuándo, cuánto va durar el contrato, que van hacer, cual es el trabajo que van a realizar.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Está aquí José Luis, el de Tesorería para dar ésta información.

TESORERO MUNICIPAL: Buenos días, perdón regidor, ¿podría repetirme la pregunta?

REGIDROR, LIC. JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ: Quisiera saber, cuál es el alcance del contrato con éste despacho, que es lo que van hacer, cuánto dura el contrato, a partir de qué fecha, en qué van ayudar a la hacienda pública y a la contraloría, cuál es el trabajo de este despacho que se va contratar.

TESORERO MUNICIPAL: Son diversas cosas las que van apoyar, el contrato lo tenemos estipulado más o menos por 6 meses a ver si funcionara, queríamos prescindir de algún otro prestador de servicios que nos está ofreciendo, y remplazar, porque este podría ser las veces de lo que nos está apoyando, podríamos prescindir de los que nos está apoyando transparencia, creo que este nos podría apoyar esta parte y nos podría apoyar otra parte adicional.

REGIDOR, C. FERNANDO ZERMEÑO MUÑOZ: Van a cambiar el asesor de transparencia, por éste, el gasto es muy similar y éste va apoyar también en los requerimientos que hagan de transparencia.

REGIDORA, C. RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ: Ósea que con el personal actual, no completan el trabajo, no pueden con el trabajo, la carga de trabajo que se tiene en tesorería y en transparencia.

SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. NANCY VÁZQUEZ GÓMEZ: De echo si me gustaría abordar ahora que se tuvo el cambio del titular de transparencia, hemos tenido un avance del 70%, en la página de transparencia, los invito de igual manera aprovechando que se está tocando ese punto, exhorto a los regidores que hacen falta de llevar su información para que sea subida a la página en cuanto a sus comisiones porque faltan algunos; y si se ha tenido un avance evolutivo del 70% a lo que vemos conveniente el contratar los servicios de éstos profesionistas que estarían apoyando en diversas áreas, no solo en el área de transparencia y se concluiría con el contrato que se realizó por los prestadores de servicios de transparencia.

CONTRALOR MUNICIPAL: Los servicios lo que incluye es no solamente contraloría y hacienda pública también obras públicas y es para todo lo que tenga que ver con procedimientos, también en el municipio en veces está haciendo falta lo que son manuales toda esa parte van a estar apoyando ellos, también reglamentos, también para los procesos administrativos en mi área, en contraloría; en obras públicas ahorita hay disposiciones nuevas a nivel federal para la comprobación de los recursos del ramo 33, todo eso ellos también nos van a estar asesorando en el manejo de esos recursos, ya viene muy delicado en cuanto es el manejo de eso, más que todo es prevención, en veces uno desconoce completamente la Ley y es un apoyo más que todo.

REGIDROR, LIC. JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ: Entonces nada más para que quede claro, se va rescindir el contrato con la empresa que se tenía con transparencia, se va contratar esta empresa que les va apoyar además de eso, a partir de qué fecha.

CONTRALOR MUNICIPAL: Se tiene planeado el contrato de transparencia en septiembre, se respetaría hasta esas fechas, un lapso de 6 meses, ahorita como prueba.

REGIDROR, LIC. JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ: ¿pero ya se contrató, a partir de éste mes?

CONTRALOR MUNICIPAL: Se puede decir que esta apalabrado, pero se ocupa esto

TESORERO MUNICIPAL: Se ocupa que esté autorizado por cabildo.

REGIDROR, LIC. JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ: En su momento ¿me podrían regalar una copia del contrato? Ya que este firmado

CONTRALOR MUNICIPAL: Claro que sí

REGIDROR, LIC. JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ: Muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL: En votación económica les consulto si lo aprueban.

Aprobado.

Se aprueban los gastos de la Hacienda Municipal descritos en el oficio MSJ/JLRZ/2020-54.

Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con su venia, señor Presidente.

V.- LA REGIDORA, C. RAQUEL PÉREZ GUTIÉRREZ, SOLICITA SE DESTINEN LOS RECURSOS DE LOS FESTIVALES DEL DÍA DEL NIÑO, DÍA DE LAS MADRES Y DÍA DEL MAESTRO PARA BENEFICIAR A LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES DE NUESTRO MUNICIPIO ANTE LA CONTINGENCIA DEL COVID-19.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Se concede el uso de la voz a la regidora, C. Raquel Pérez Gutiérrez.

REGIDORA, C. RAQUEL PÉREZ GUTIERREZ: Gracias señor Presidente, Buenos días compañeros regidores, conforme al artículo 50 sección 2 de la ley de servidores públicos, hago la propuesta de utilizar los recursos destinados como ya lo dijo el secretario, el día del niño, el 10 de mayo; día de las madres y el festejo del maestro, recurso con los que obligatoriamente se contarían para gastarse, para beneficiar a las personas más vulnerables del municipio con despensas alimenticias y apoyar en el área de salud, sobre todo también al centro de salud, que yo creo no cuentan también con los mínimos recursos o lo básico, cubre bocas, guantes, ciertos medicamentos básicos, así como a la doctora de emergencias, que sí nos demos a la tarea de checar, esto es una alarma para todos para que veamos que el sector salud está muy abandonado en nuestro municipio, en muchas partes a nivel nacional pero aquí más y más sobre todo si ya se han presentado casos, tomarlo en cuenta y luego abonando también a esto viene lo que es económico, tantos negocios cerrados, tanta gente sin trabajar, si sensibilizarnos con todas éstas personas y sobre todo pues es nuestro pueblo, es nuestra gente, lo que se pueda apoyar, si usted Presidente considera más recursos aparte del dinero de los eventos, que veamos y que sea más que se busque la manera de que despensas lleguen a la mayor parte de gente que no está trabajando sobre todo, que se hagan estudios socio económicos, que sea rápida y expedita y que si llegue a los lugares que se necesita, esa sería más que todo mi petición y yo pienso que la de todos ustedes, porque pues todos somos de aquí, hay que tomar en cuenta todo esto, es

un momento muy duro, no sabemos el alcance realmente, todos tenemos dudas de que magnitud tenga esto, pero entre que sí que no, pues vámonos avocando en dar una pequeña solución a lo que esto refiere. Otra cosa yo ahorita escuchando todo esto, me imagino que van a llegar apoyos estatales, ahorita el presidente nos lo dirá, y siento que es una muy buena oportunidad, para que pues si se tienen asesorías en todas las áreas y todo, la gente se entere si hay apoyos, ya sea a cualquier área, en la económica, en la rural, que se den las bases de los programas, que se diga de cuando a cuando, que se sea claro, para que la gente sepa, y los interesados lleguen, el apoyo se les dé a tiempo, es que mucha gente ni se entera, entonces ese es mi reclamo, que no sé hasta aprovechar una sesión como esta y decir, pues aquí tengo la lista de todos los programas, va este esté este las ventanillas se abren de tal a tal para tales y tales áreas; los préstamos, como anuncian tanto préstamos a nivel federal, ojala sean ciertos pero que se den los mecanismos para que baje a los municipios también y que a la gente se le informe, sobre todo yo estoy en contra de esta des información del ayuntamiento, y la gente se queja, entonces yo pienso que con algo muy sencillo como es informar a la gente, esto podemos hacer , esto no lo podemos hacer; presidente yo creo que la gente queda conforme con usted y con todos nosotros, pero hay que ser claros y veraces, porque basta de tanto chismorroteo, tampoco, entonces ser claros y ser oportunos y apoyar en lo más que se pueda, esa sería mi petición no sé ustedes cómo lo vean regidores, y pues a echarle ganas no hay de otra.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias, Regidora.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Regidora, estamos creo que en la misma línea, la administración y su propuesta, creo que es pertinente, el apoyar a las personas que están más afectadas por el coronavirus, me gustaría que se creara una comisión especial, que trabaje este día a medio día donde se reúnan los especialistas en materia de salud, en materia de promoción económica, en materia de desarrollo social para que platicuen con ustedes los que se gusten integrar a ésta comisión, que platicuen con ustedes y que hoy mismo al medio día se tomen los acuerdos de hacia a donde se van a destinar los recursos. Es cuanto señor Presidente.

SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. NANCY VÁZQUEZ GÓMEZ: Al igual señora Raquel, como lo comenta el Secretario, todos los compañeros regidores y el alcalde hemos estado platicando a cerca de esta situación, de ésta problemática tan grande que realmente nos preocupa a todos y que pues sabemos de ante mano que no es a nivel municipal ni estatal sino internacional y el alcance que tiene pues si es algo muy grande. En cuanto a lo que nosotros compete pues si estamos en la mejor disposición de hacer lo que nos toque para apoyar a todas esas personas como lo comenta el secretario. Acordamos que sería prudente realizar alguna comisión especial que estuviese analizando esta situación, entre ellos le traigo un listado que intentamos platicar de los que estábamos ahí, que nos gustaría sumarnos a ésta

comisión sería obviamente pues usted señora Raquel, el contralor, tesorero, el regidor Rigoberto, la Regidora Diana, la Regidora Erika, el Secretario, el regidor Fernando, el regidor Federico, la doctora Ana, Fabiola la directora del DIF, Conchis la directora de promoción económica, Cristy la directora de Programas sociales, y su servidora.

REGIDORA, C. RAQUEL PÉREZ GUTIERREZ: Yo creo que es tiempo de que todos pongamos nuestro granito de arena de la manera que nos corresponda y con lo que podamos, estar ahí al pendiente, ayudar, apoyar, organizar las despensas, si se van hacer, osea primero quiero ver si se aprueba mi propuesta claro, pero está muy bien lo de la comisión, yo más que todo quisiera que se le diera aceleridad, ahorita es cuando se necesita el apoyo ahorita, tomar decisiones rápidas para que rápido venga y usted que tiene tan buen contacto con el gobernador que todos los apoyos que pueda conseguir estatales le diga usted que sean en tiempo y forma no que vayan a llegar en agosto o septiembre ahorita es cuando la gente lo necesita.

SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. NANCY VÁZQUEZ GÓMEZ: Me gustaría aludir algo más debido a que no he terminado mi participación. También con base en lo que usted comentaba, realizar estudios socioeconómicos, nos gustó el hecho de incorporar a estas dependencias a la comisión porque ellos ya llevan una base de estudios en su plataforma en cuestiones al estudio socio económico a cada una de las familias también lo que nosotros estuvimos analizando en amplios rasgos seria en cuestiones de los que se quedan sin desempleo; por ejemplo los comerciantes que han decidido que de alguna manera dejen de trabajar sus empleados buscar la forma de apoyar a ellos, de buscar también la manera de personas vulnerables en cuestión salud, de los que viven solos, personas de tercera edad, que no estén inscritos en ningún otra plataforma o programa de apoyo para buscar la manera de apoyarlos, de igual manera familias vulnerables y ver quienes ante esta situación quedan más afectados, a que me refiero con esto, existen algunos comercios ambulantes, que ellos de antemano se tuvieron que retirar por citar alguno de ellos; el puesto de hotdogs que se pone aquí en la plaza, es uno en general, por dar ejemplos, son de las personas que sabemos que requieren pagar renta, brindar la alimentación a su familia y es eso era ahora sí que pues lo que conseguían día al día para ir la pasando, entonces si ser muy detallados y minuciosos en el aspecto de que vamos a buscar la manera de apoyar a nuestra gente. En cuanto a los programas, si tenemos programas a nivel estatal que han estado llegando y que se han estado informando en las transmisiones de las 12 a través de la página oficial de Facebook, así mismo e ha estado dando perifoneo en todo el municipio así como también hemos estado sacando diferentes carteles y demás para informar y utilizando toda las redes sociales, whatsapp, Facebook, etcétera. Entonces si proponen alguna otra encomienda para tener un mayor alcance a estas personas pues hacerlo. En cuestión de mi área de sipinna yo decidí también incorporarme a la comisión especial porque hemos estado realizando recorridos sectores iniciando

desde rancherías desde el Toliman hacia el centro del municipio y lo abarcamos todo. De ahí nos hemos percatado que existen muchas familias vulnerables e incluso viejitos que viven realmente solos y no reciben ningún apoyo, ni por parte de San Diego ni de San Julián, están como que en el limbo pero pertenece al municipio de San Julián. Entonces si ser muy detallados en todas están cuestiones y pues ponernos a trabajar y que se vea en esta ocasión la unión del equipo de trabajo. Es cuánto.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Licenciada, Adelante Fernando.

REGIDRO, C. FERNANDO ZERMEÑO MUÑOZ: Nada más para concluir, yo creo que no hay en esta mesa quine pueda oponerse a la propuesta de la regidora Raquel a la cual felicito es una muy buena propuesta muy buena idea que estaremos apoyando con todo gusto de mi parte y creo que la mayoría estará de acuerdo entonces ojala al rato nos pongamos de acuerdo para hacerlo de la manera más eficaz y breve posible destinar los recursos que creo aprobaremos en un momento más para hacer inmediatamente uso y como usted dice apoyar a la brevedad posible y no cuando sea demasiado tarde. Por otro lado en la administración; por lo de la pandemia el coronavirus, se a trabajado arduamente, soy testigo, hemos estado en varias reuniones en los últimos 22 día, un mes, tomando decisiones difíciles mucha para el comercio, para limitar sus horas de venta, muchos hasta cerrar. Entonces esperamos llegar a una buena conclusión para apoyar a todas esas personas y si se está trabajando regidora, hay muchas peticiones al gobierno estatal debido a las muy buenas relaciones que tiene el presidente, ya hay un gran número de personas, madres solteras, personas con discapacidad, personas con estado vulnerable que están inscrita en el DIF, en lo social y promoción económica; son muchas, muchísimas, de echo han estado saturadas las oficinas.

REGIDORA, C. RAQUEL PÉREZ GUTIERREZ: Perdón Fernando, ¿y si les han llegado sus apoyos?

REGIDRO, C. FERNANDO ZERMEÑO MUÑOZ: Voy para allá, algunos ya se aprobaron y algunos otros ayer tuvimos una plática directamente con secretaria de gobernación aquí en el auditorio atreves de una audio llamada que en vivo nos atendido personalmente a este equipo y nos dijo que San Julián iba ser atendido de manera oportuna, que ahorita están enfocados un poquito en el área metropolitana donde la crisis está muy grave, en lo que es Guadalajara, Zapopan Tlaquepaque, toda el área metropolitana, pero que en brevedad estarán llegando para acá; dice la verdad es que allá están un poquito más desbordados en lo que es el tema de salud y los apoyos estarán llegando, porque hay un programa donde e estarna aportando con una equis cantidad de dinero todos los comerciantes, que ya se inscribieron muchísimos, van a llegar dice; no se desesperen van a llegar con ustedes, nada más ténganos un poquito de paciencia, todos los municipios están

pidiendo lo mismo que sea de manera inmediata pero como son bajo consulta y en entrevista y bajo un esquema de revisión de su estatus social y que de realmente haya la necesidad y que haya tenido el negocio activo, entonces no es nomas regalar el dinero, si requiere un poquito de trámite, pero de que va llegar va llegar. También se hizo una petición muy importante a DIF, para a las despensas que a otorgan mensualmente mandaran unas extras para las personas que quedaron desprotegidas ante esta contingencia, y se mandó una cantidad muy importante; Unas despensas muy grandes y con la promesa de mandar un poco más, más para delante, están por llegar, yo creo este fin de semana, principios de la otra, esas son extraordinarias, son a lo que me refiero, se están haciendo las solicitudes nada más le pido que nos tengan un poquito de paciencia y estamos trabajando haciendo todo lo posible por sacar esta contingencia y yo creo que todos ante esto tendremos que estar unidos, apoyándonos y pronto sacaremos a San Julián de esta terrible situación que esta pasando. Es todo señor Presidente.

REGIDORA, C. RAQUEL PÉREZ GUTIERREZ: Si debemos de tomar en cuenta que ya llevamos un mes entre una cosa y otra y es un mes de necesidad de muchas personas y viene otro. Entonces ya a estas alturas se debería de haber cumplido con una parte de algún proyecto en marcha y cumplir con la segunda parte de ese mismo proyecto. Lo que pasa es que vamos atrasados, si se va atrasado en esta contingencia pero ojala que nos pongamos las pilas y hagamos lo que nos corresponde verdad.

SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. NANCY VÁZQUEZ GÓMEZ: bueno como se comentó nosotros no hemos dejado de trabajar teniendo reuniones frecuentes durante todo el día, toda la tarde, haciendo inspecciones, haciendo ahora si lo que nos compete como autoridades y servidores públicos de nuestro municipio para salvaguardar la integridad y principalmente la salud de todos los ciudadanos de aquí de nuestro municipio que es lo principal tenerlos a salvo a ellos ya una vez cumpliendo con ésta etapa ahora si se viene de qué manera vamos apoyar detectando los sectores vulnerables que ya se comentó anteriormente para comenzar abordar a ellos. También me gustaría aludir que en la semana tuvimos un recorrido en el hospital al cual muchos lo conocen como el hospital de servicios ampliados aquí en este momento si me gustaría dejar las cosas claras; existen varias regularidades en ese hospital que por eso no se le ha podido dar continuidad como nosotros quisiéramos, a que me refiero con esto, lamentablemente en su momento fue utilizado como bandera de campaña de elecciones; creo que no se vale y lo digo de manera molesta, no se vale jugar con la salud y la integridad de nuestros ciudadanos; a que nos referimos, nosotros hemos estado constantemente, tanto el señor Presidente como su equipo de trabajo, gestionando, dando vueltas a la ciudad de Guadalajara, a la Federal, para que este hospital nos lo tengan funcionando de la mejor manera haciendo nosotros la parte que nos compete, no hemos dejado de trabajar en ese aspecto. Con esta última visita que tuvimos de las diferentes autoridades de la

SIOP, del área de salud, tuvimos diferentes observaciones. Ahí salió a relucir pues prácticamente la verdad y fueron personas ajenas al gobierno estatal o gobierno municipal, quien saco a detalle toda ésta situación. Entonces de nuestra parte si queremos aclarar que estamos poniendo todo lo mejor para poder echar andar ese hospital, fue un compromiso que traíamos, pero no fue un compromiso de palabra, fue un compromiso que de verdad nos estamos moviendo, desgastando y haciéndolo humanamente posible que podemos hacer para echarlo andar, entonces eso es algo que también se tienen que informar y darse cuenta, estamos trabajando en ello y de nuestra cuenta corre que todo lo que sea posible y humanamente hacer lo vamos hacer, pero San Julián ya no es la administración pasada ni antepasada y así sucesivamente es en todo este tiempo de existencia del municipio de San Julián, que acaso no merecemos un hospital digno, un lugar donde nos atiendan dignamente, no tenemos camillas, no tenemos nada, ustedes creen que este tipo de decisiones que tuvimos que tomar en el momento ante esta contingencia, no nos desesperaba, no sentíamos impotencias al pensar en los comerciantes, en toda la gente que vive al día al día en nuestro municipio, pues sí, pero que fue lo que hicimos, es la mejor decisión porque no tenemos manera de atacar directamente a esa enfermedad, a ese virus, no tenemos ni las instalaciones, ni las herramientas, y no es por falta de voluntad.

REGIDORA, C. RAQUEL PÉREZ GUTIERREZ: Bueno nadie está criticando la forma, porque de hecho son órdenes federales y estatales al municipio le compete homologarse a las decisiones que haya nos dan. Lo único es que a los municipios si nos compete de qué manera solucionar un poquito porque no va ser en todo, la parte que le corresponde al municipio, esas decisiones ya están tomadas al municipio le compete acatarlas y nadie está criticando de que está ahí un centro de salud, hospital o lo que se le llame, que ahí está, que esta des equipado, que no tiene médicos, pero que esperemos que esa sea la segunda parte ya, que ya quede habilitado y esperemos que si lo consiga esta administración, sería el colmo que no se consiguiera nada, si avocarnos en lo que en el momento nos toca.

REGIDROR, LIC. JUAN JOSÉ DE ANDA GONZÁLEZ: nada más sumarme a la iniciativa de la regidora Raquel creo que es muy oportuna, nada más me gustaría que si se va aprobar un recurso quedara claro cuál es el monto y a la brevedad hacer del conocimiento a los ciudadanos los lineamientos, para que ellos mismos si tiene que llevar algún documento algún requisito, los tengan a tiempo y accedan a ese recurso municipal, lo antes posible.

REGIDORA, C. RAQUEL PÉREZ GUTIERREZ: De echo si hoy tenemos ésta reunión, ojala que ya quedara y usted mismo pueda informar ya sea hoy o mañana de los lineamientos a los que se lleguen al acuerdo para que la próxima semana ya se le de salida a esto.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pues de ustedes depende lo de la comisión que van hacer las reglas de operación que sea hoy mismo, sería lo más prudente que sea hoy mismo, en cuanto al monto hemos creído, pensado en las suspensiones de las festividades que se crearon que sea la cantidad igual, un monto de hasta \$300,000.00 pesos (trecientos mil pesos) lo que se designe para esto.

REGIDORA, C. RAQUEL PÉREZ GUTIERREZ: quedando abierto si hace falta la necesidad de algo más ósea que si estamos consientes que en 15 días no sabemos cómo este todo.

PRESIDENTE MUNICIPAL: De hacer falta, siempre va hacer falta más, todo el tiempo va hacer falta más, desde luego tendremos que valorar otra vez como esta tesorería y como está la situación en caso de que sea conveniente, de hacer falta pues sabemos que si designamos 100 veces más va hacer falta y no lo tenemos.

SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. NANCY VÁZQUEZ GÓMEZ: A mí me gustaría señora Raquel, que se invitara de igual manera hay algunos comerciantes o personas que se han estado acercando a casa de la cultura, tanto como personal del ayuntamiento a llevar sus despensas, agradecerles pues de antemano que se sumen a ésta contingencia y también hacerles la invitación, por ejemplo todos esos empresarios que les nazca el quererse sumar son bienvenidos, ahora sí que el apoyo es general, todo el pueblo en conjunto para ayudar al pueblo en sí.

REGIDORA, C. RAQUEL PÉREZ GUTIERREZ: Pues sí, ojalá haya muy buena respuesta y pues si como dices tú, si hace falta del apoyo de todos y que todos nos sumemos a una casa como esta porque nos afecta a todos. Pues yo les doy las gracias a todos por apoyar ésta iniciativa que se de ante mano que todos la tenían y espero que funcione y que en algo aliviemos la necesidad actual de una pequeña parte de nuestra gente e insisto si hay reglas de operación para diferentes programas o proyectos háganla saber de ante mano rápido, porque si llegan como los cubre bocas que pidieron no se ya saben dónde, que van a llegar hasta agosto, pues no.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bueno sobre la información de los programas estatales y federales si los hemos estado promoviendo y hemos puesto disposición permanentemente en horas de trabajo, aunque estén con puertas emparejadas, pero el personal está adentro, la dirección de desarrollo social, la dirección de promoción económica, y la dirección de participación ciudadana con la encomienda de completarles la información a cualquier persona que tenga la intención de aplicar a cualquiera de los programas que se han estado dando a conocer y ayudarles a llenar o subir a plataforma sus datos, se tiene muchísima gente que se ha apoyado para que sus datos estén en plataforma, ya no depende de nosotros que sean beneficiados o no. Lo que si nos corresponde es el servicio de atender, informar y ayudar a llenar los formatos y a subirlos a plataforma porque sabemos muy bien que no toda la gente sabe hacerlo pero las directoras de estas direcciones saben

hacerlo y si están apoyando en éste caso. Yo creo que todos sabemos que se está haciendo, no sé si quedará todavía parte de la población que no esté enterada pero en general hemos estado teniendo una transmisión todos los días a las 12 del día donde se ha estado la dirección de participación ciudadana de DIF de promoción económica de desarrollo social todas han estado aquí dando su información y poniéndose a la disposición de la ciudadanía y es muy lamentable que si otras cosas que son negativas circulan inmediatamente para perjuicio de nuestro pueblo las cosas que son positivas no circulen y no se enteren, no es que no lo estemos haciendo, tal vez no se enteren o lo dejen pasar porque no les interesa, pero si se está promoviendo y poniendo a disposición el personal.

REGIDORA, C. RAQUEL PÉREZ GUTIERREZ: Muy bien gracias, ojala que llegue todo a tiempo.

PRESIDENTE MUNICIPAL: En cuanto a lo del apoyo que se va poner a votación, yo me comprometo a gestionar, no me comprometo a que lo logre pero voy a gestionar por lo menos una participación igual de gobierno estatal, especialmente a nuestro municipio, dándoles a conocer la aprobación que se hace el día de hoy y hoy mismo me comunico con la Secretaría de Hacienda para hacerle mi petición, espero lograrlo, es mi función, tal vez no me ven que este en todos lados trabajando pero créanme que si lo hago, hago todo lo que se, todo lo que puedo y pues yo creo que se ha hecho, desde mi punto de vista y mi valoración, se ha hecho un buen trabajo, una buena administración depende de quien lo vea y como lo vea, pues los jueces son nuestros habitantes, nuestros ciudadanos. Entonces les voy a pedir si me hacen favor de votar ésta petición de la regidora, con un monto de hasta \$300,000.00 pesos (trescientos mil pesos) por esta vez. **Aprobado.**

Queda aprobada. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: Con su venia, señor Presidente.

VI. DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN. Es cuánto.

PRESIDENTE MUNICIPAL:

No habiendo más asuntos por tratar, el orden del día ha sido agotado en todos sus puntos, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento, Gracias a todos.